



## OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLOGICO

**ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**  
*Día 5 de Mayo de 1913.*

Las menores presiones residen sobre el Norte de Italia, pero también se encuentran hacia el centro de Europa, y al Occidente de Irlanda centros de perturbación atmosférica que producen mal tiempo en estas regiones; en España sólo está lloviendo al Norte y al Noroeste, pero el cielo está con muchas nubes por todas partes. Los vientos generalmente soplan del cuarto cuadrante moderados y el mar está muy movido en el Cantábrico.

La temperatura máxima de ayer fué de 27 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de un grado en Salamanca. Las presiones altas persisten en las Azores. Avisos transmitidos á las Comandancias de Marina de Oádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Melilla y Misión Católica de Tánger.

En Europa central se encuentran las presiones más bajas. Hay mar gruesa en el Cantábrico. Es probable que empeore el tiempo por nuestras costas del Mediterráneo y que continúe malo con lluvias, vientos fuertes y mar en el Cantábrico.

**NOTA.** Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas pueden consultar el Boletín que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro en las Universidades y en los Institutos Generales y Técnicos de las capitales de provincias.

### Observaciones del día 5 de Mayo de 1913.

Parque del Retiro (Altitud 667 m.),

Horas	Barómetro en m. y 40°	Temperatura en C°	Humedad relativa %	VIENTO		Lluvia ó nieve en m/m.	Estado del Cielo.	TOTAL
				Dirección.	Fuerza de 0 á 3.			
0 <sup>a</sup>	701.80	10.8	60	NNW...	1=Ventolina..	»	Casi despejado.	Temperatura máxima á la sombra... 18,8
4	701.20	6.2	63	N.....	1=Idem.....	»	Despejado.	Idem mínima á la id..... 6,5
8	701.60	11.2	56	NE.....	1=Idem.....	»	Idem.	Idem máxima al Sol en el vacío..... 55,0
12	701.21	17.4	42	NNE.....	1=Idem.....	»	Casi despejado.	Idem mínima junto al suelo..... 3,0
16	700.63	18.0	37	NW.....	2=Muy flojo..	»	Idem.	Recorrido total del viento en kilómetros
20	700.93	15.0	46	WSW...	2=Idem.....	»	Idem.	en las últimas veinticuatro horas... 283

## OPOSICIONES

*Tribunal de oposiciones á la plaza de Auxiliar del primer grupo de la Sección de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.*

Los señores opositores á la mencionada Auxiliaría se servirán concurrir el día 23 del actual, á las tres de la tarde, al Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, á fin de dar comienzo á los ejercicios, para lo cual deberán tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de oposiciones á Cátedras y Auxiliares de 8 de Abril de 1910.

El Cuestionario para la práctica de los dos primeros ejercicios es el de 17 de Agosto de 1903.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 5 de Mayo de 1913.—El Presidente del Tribunal, R. Menéndez Pidal.  
P—1767

## SUBASTAS

**Junta diocesana de construcción y reparación de templos y edificios eclesiásticos de Astorga.**

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 31 de Marzo de 1913, se ha señalado el día 21 de Mayo del mismo año, á la hora de las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras del templo parroquial de Santa María, de La Bañeza, bajo el tipo de presupuesto de contra ímportante la cantidad de 7.586,50 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la Instrucción publicada con fecha 23 de Mayo de 1877, ante esta Junta diocesana, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma para conocimiento del público, los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y Memoria explicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en

pliegos cerrados, ajustándose en su redacción al adjunto modelo, debiendo consignarse previamente, como garantía para tomar parte en esta subasta, la cantidad de 378,32 pesetas, en dinero ó en efectos de la Deuda, conforme á lo dispuesto por Real decreto de 29 de Agosto de 1876. A cada pliego de proposición deberá acompañar el documento que acredite haber verificado el depósito en la forma que previene dicha Instrucción.

Astorga, 1.º de Mayo de 1913.—Pedro Domínguez.

*Modelo de proposición.*

D. N. N., vecino de ..., enterado del anuncio publicado con fecha de ... de ... y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras del templo parroquial de Santa María, de La Bañeza, se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ...

(Fecha y firma del proponente.)

**NOTA.**—Las proposiciones que se hagan serán admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado en el anuncio; advirtiéndose que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras.  
S—354

### 9.º Tercio de la Guardia Civil.

El día 2 de Julio próximo venidero, á las once de su mañana, se celebrará subasta pública en la Casa cuartel de la Guardia Civil de esta capital, para contratar los servicios de provisión de monturas, correajes y calzado que, por tiempo de cuatro años, puedan necesitar las Comandancias de Valladolid y Avila que componen este Tercio.

El pliego de condiciones, modelo de proposición y tipos que han de servir para la contratación de dichos servicios, se hallan de manifiesto en la expresada

Casa-cuartel y en las oficinas de la Subinspección de todos los Terzios y primeros Jefes de Baleares y Canarias. Valladolid, 1.º de Mayo de 1913.—El Coronel Subinspector, Manuel Gómez Alonso.  
S—355

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

**Agencia ejecutiva de la zona de Bargas.**

En el expediente ejecutivo de spramlo que instruyo, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente

**Providencia.**—Vistas las anteriores diligencias, y resultando que la finca urbana, situada en la calle Procesiones, números 16 y 18, por que tributa el Excelentísimo señor Marqués de Bargas, consta en la actualidad inscrita á nombre de D. Fernando de Barrenechea, desconocido, se declara á éste responsable del descubierto que se persigue, y se acuerda hacerle saber que en el plazo de cinco días que determina el artículo 145 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, no comparece en las oficinas de esta Agencia á satisfacer la suma de 58 pesetas dos céntimos, que es en deber por Contribución territorial, correspondiente á varios años, se procederá á lo que haya lugar.

Y refiriéndose á D. Fernando de Barrenechea, de paradero desconocido, la anterior providencia, se la notifique en forma como se tiene acordado.

Bargas, 15 de Abril de 1913.—El Agente, Dionisio Sánchez.  
P—1721

### Recaudación de Contribuciones de la zona de Cádiz.

En expediente que se instruye para hacer efectivos débitos que resultan en esta Agencia á nombre de D. Ramón Caramé Pardo por cuotas de Contribución rústica correspondientes á los años 1907 á 1910 y 1912, y además los recargos y

estas devengadas, con fecha de hoy se ha procedido al embargo de los bienes que á continuación se expresan.

Una hacienda de secano situada en este término, partido ó pago de San José, de cabida como de 14 áreas y 88 centiáreas, que linda: por el Norte, con edificio; por Levante, con finca de Marcos Villegas; por el Sur y Poniente, otra de Antonia Fernández.

Lo que se notifica á la parte deudera para su conocimiento y demás efectos. Cádiz, 4 de Febrero de 1913.—El Auxiliar, E. P—1687

**ADMINISTRACION MUNICIPAL**

**Alcaldía Constitucional de Palencia.**

D. Tomás Alonso Alonso, Alcalde constitucional, Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Previa instrucción de los oportunos expedientes, esta Excmo. Corporación municipal, en sesión del día 25 del actual mes, acordó declarar prófugos é incurso en la penalidad establecida en el capítulo 11 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo á los mozos que al final se mencionan.

En su consecuencia, se les oía, llama y emplaza para que, compareciendo en esta Alcaldía, puedan ser presentados ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

A la vez ruego á las Autoridades civiles y militares dispongan la busca y captura de tales prófugos, poniéndolos, caso de ser habidos, á disposición de la mía.

*Mozos que se citan.*

**REEMPLAZO DE 1913.**

- Julio Antonio Fernández Gómez, número 2 del sorteo.
- Eulogio Ramiro Díaz Torres, número 14.
- Ildefonso Gallego Cuéllar, número 17.
- Florencio Rodríguez Villafraña, número 20.
- José Paunero Hermano, número 30.
- Pablo Eusebio Ruiz Madrid, número 31.
- Eutiquio de Juana Sáiz, número 32.
- Galo Baroa Fernández, número 34.
- Bernardo Sánchez Piquero, número 35.
- José Moral Alonso, número 38.
- Licinio Pérez Lorenzo, número 39.
- Fermín Agüero Pabín, número 41.
- Restituto Gaité Martín, número 70.
- Antonio González Casar Olabarrieta, número 86.
- Nemesio Gilino Fontañil, número 91.
- Pedro Martín Castellanos, número 93.
- Mariano Díez Campos, número 98.
- Robustiano Cortezón Romero, número 121.
- Ignacio Bermejo Andrés, número 124.
- Valentín Abía García de los Ríos, número 142.
- Matías Velayas Cebrián, número 143.
- Pedro Antolín Expósito, número 149.
- Restituto Martín Rebolter, número 156.

**REEMPLAZO Y AÑO DE 1912.**

- Ramón Barrio de la Torre, número 64 del sorteo.
- Nicolás de Juana Sáiz, número 68.
- Félice Leonardo Borge Garrán, número 154.
- Palencia, 28 de Abril de 1913.—Tomás Alonso, M—1746

**ANUNCIOS OFICIALES**

**Balace de Pickman, Sociedad Anónima.**

FÁBRICA DE LOZA EN LA CARTUJA DE SEVILLA

D E B E	
	Pesetas.
Caja.....	21.893,08
Banco de España.....	101.757,48
Efectos en Cartera.....	35.666,03
Fondos públicos.....	299.115,00
Inmuebles.....	789.788,96
Máquinas y utensilios.....	447.180,95
Primeras materias.....	287.144,52
Manufacturas.....	679.087,00
Saldos deudores.....	300.764,02
Crédit Lyonnais, cuenta interés.....	209.847,94
Idem, cuenta L. E.....	39.624,64
Dividendo activo de 1912...	153.400,00
Acciones amortizadas.....	37.500,00
	<hr/>
	3.402.769,02

Valores nominales:	
Acciones de esta Sociedad en depósito.....	
	360.000,00

**H A B E R**

Capital.....	1.800.000,00
Fondo de reserva.....	243.537,85
Fondo de previsión general.	541.000,00
Reservas para bajas, sobre consumo loza en 1912.....	50.000,00
Fondo de garantía sobre saldos deudores en 1912.....	62.411,82
Amortización de máquinas y utensilios.....	259.799,34
Seguro de los valores de que somos propios aseguradores.....	2.431,02
Pérdidas y Ganancias.....	164.301,50
Saldos acreedores.....	125.814,19
Accionistas, por el dividendo de 1912.....	153.400,00
Obligaciones que pagar.....	73,30
	<hr/>
	3.402.769,02

Valores nominales:	
Consejeros de esta Sociedad, por sus Acciones en depósito.....	
	360.000,00

S. E. ú O.—Sevilla, 31 de Diciembre de 1912.—«Pickman», Sociedad Anónima.—P. P., El Director Administrativo, A. del Castillo. X—934

**Banco de España.**

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito transmisible número 662.056, expedido por este Establecimiento en 21 de Septiembre de 1909, á favor de doña Amalia Forcada y Duque, se anuncia al público por tercera y última vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día 13 de Abril próximo pasado, fecha de la primera inserción de este anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, según determina el artículo 6.º del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 5 de Mayo de 1913.—El Vice-secretario, O. Blanco Recto, X—940

**Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera.**

Balace de situación en 31 de Diciembre de 1912.

ACTIVO		Pesetas.
Propiedades é instalaciones.....		56.768.997,41
Tercera batería de hornos de cok.....		488.056,82
Almacenes.....		5.191.741,88
Construcciones metálicas y obras de calderería...		576.140,16
Cuentas de fabricación.....		17.885,93
Depósitos en garantía.....		127.914,15
Participaciones en otras empresas.....		980.692,49
Caja y Bancos.....		141.393,11
Efectos á cobrar y negociar.		54.530,16
Cuentas corrientes y diversas.....		1.296.633,32
Gastos de transformación y emisión de obligaciones.		1.720.903,14
Cuentas á amortizar y otras.		286.532,22
Pérdidas y Ganancias.....		4.002.465,21
	<hr/>	
TOTAL.....		71.653.890,50

**P A S I V O**

Capital.....	48.000.000,00
Obligaciones.....	18.561.000,00
Obligacionistas.....	1.933.708,70
Sociedad de Carbonización.	488.056,82
Instituciones patronales...	273.531,17
Urquijo y Compañía, Cuentas de Banca.....	1.733.190,40
Beneficio en el ejercicio de 1912.....	614.403,41
	<hr/>
TOTAL.....	71.653.890,50

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera. El Secretario, Eduardo Sánchez Pescador. X—937

**Compañía de Aguas para el abastecimiento de Sabadell.**

Balace del Activo y Pasivo del 10.º ejercicio, en 31 de Diciembre de 1912.

ACTIVO		Pesetas.
Mina «Vinales».....		786.000,00
Idem «Torre bonica».....		104.000,00
Inmuebles.....		126.000,00
Depósitos.....		200.000,00
Transversal «Torre bonica».		29.449,29
Acciones en Cartera.....		25.000,00
Cuentas deudoras.....		4.837,00
Caja.....		602,32
Ejercicios á liquidar.....		23.513,36
Balace del 10.º ejercicio...		598,03
	<hr/>	
		1.400.000,00

**P A S I V O**

Depósitos de valores.....	300.000,00
Efectos á pagar.....	100.000,00
Capital.....	1.000.000,00
	<hr/>
	1.400.000,00

S. E. ú O.—Sabadell, 31 de Diciembre de 1912.—Compañía de Aguas para el abastecimiento de Sabadell.—El Director Gerente, Juan Mari. X—933

**Sociedad Salinas de Minglanilla.**

No habiéndose celebrado la Junta general extraordinaria de Accionistas,

anunciada para el día 4 del actual, por no haber concurrido el número necesario de socios, se convoca á nueva Junta general extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día 18 de Mayo de este año, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Santa Catalina, 3, principal, para tratar de los asuntos que le someterá el Consejo de Administración, y entre ellos los de su dimisión irrevocable y la disolución de la Sociedad.

Madrid, 5 de Mayo de 1913.—El Presidente, Atansio Lasso.—El Director Gerente, Juan Pedro Lasso. X—939

**Sociedad de Electricidad de Chamberí.**

Resumen del balance general del mes de Diciembre de 1912.

ACTIVO	Pesetas.
Edificios.....	921.079,13
Máquinas y accesorios.....	4.427.460,07
Red aérea, subterránea y acometidas.....	2.991.888,34
Instalaciones de escaleras..	538.174,81
Material en almacén y combustible.....	221.399,06
Contadores de electricidad..	1.527.394,93
Mobiliario de oficina.....	34.476,53
Caja y Bancos.....	23.169,91
Títulos en depósito.....	635.500,00
Deudores varios.....	259.574,12
Fianzas.....	18.311,00
Abonados.....	280.374,00
Primas de amortización....	516.875,00
Quenta de emisión y constitución amortizable.....	291.773,85
Obligaciones de esta Sociedad en cartera.....	80.298,65
Pérdidas y Ganancias.....	317.664,20
	<b>13.083.403,60</b>

PASIVO	
Capital social:	
En circulación.....	5.981.500,00
Amortizado (en cédulas de beneficios).....	18.590,60
Obligaciones en circulación.	5.126.500,00
Fondo de reserva.....	100.205,12
Fondo de previsión.....	100.205,12
Depósitos de títulos.....	635.500,00
Acreedores varios.....	723.945,61
Cupones de Acciones y Obligaciones á pagar.....	130.720,94
Banco de España, n/º de crédito.....	250.000,00
Caja de pensiones.....	16.534,81
Ganancias á realizar.....	892,00
	<b>13.083.403,60</b>

Madrid, 31 de Diciembre de 1912.—El Interventor, Ricardo Ruiz.—V.º B.º—El Presidente del Consejo, Miguel Díaz. X—935

**Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, el día 26 de Mayo actual se procederá en las oficinas de la misma (calle de la Lealtad, 11) á la amortización de 309 Obligaciones de la línea de Linares á Almería.

Hasta la citada fecha, y hasta las once horas de la mañana, se aceptarán todas las proposiciones que tengan á bien hacer los señores portadores de dichos títulos, lo mismo en pliego abierto que en pliego cerrado.

Los pliegos cerrados se abrirán á dicha hora, y cinco minutos más tarde serán aceptadas las proposiciones que tengan el tipo de oferta más reducido, debiendo precisamente ser inferior á la par. A igualdad de precios de oferta se hará una aceptación proporcional.

El acto de apertura de pliegos, lectura de proposiciones y aceptación de las mismas, será público para los Accionistas y Obligacionistas de la Compañía.

Para tomar parte en la adjudicación será preciso acompañar á la proposición

al menos el 20 por 100 de los valores cuya cesión se ofrezca. También será aceptada toda proposición que acompañe 50 pesetas por cada título que se ofrezca.

Aceptada la proposición ó proposiciones, la entrega de títulos correspondiente y su pago consiguiente en metálico, se efectuará veintidós días después del de la subasta.

Los depósitos de títulos ó efectivo de los proponentes cuya proposición se haya rehusado, les serán devueltos al día siguiente de la subasta, pero los de las proposiciones aceptadas no serán devueltos hasta liquidada la operación.

Madrid, 5 de Mayo de 1913.—P. El Vicepresidente, B. Bosch y Puig.—El Secretario del Consejo, Vicenta Martorell. X—942

**Banco Hipotecario de España.**

CONTABILIDAD GENERAL

Situación en 30 de Abril de 1913.

ACTIVO	31 Marzo 1913	30 Abril 1913.
Accionistas.....	27.500.000,00	27.500.000,00
Caja y Banco de España.....	2.713.632,73	2.438.743,49
Cartera de efectos.....	2.221,95	4.948,95
Idem de valores.....	22.357.210,52	20.655.333,90
Préstamos hipotecarios.....	164.319.362,78	166.802.010,14
Idem á corto plazo. (Arts. 7.º y 8.º de los Estatutos).....	3.277.000,00	3.277.000,00
Idem á Corporaciones.....	568.927,72	568.927,72
Mobiliario y material.....	10.000,00	10.000,00
Inmueble de la Sociedad.....	2.541.689,19	2.541.689,19
Semestres á cobrar de préstamos hipotecarios.....	1.840.788,51	1.624.741,00
Préstamos sobre valores y dobles.....	10.409.886,25	9.317.392,50
Créditos sobre valores.....	2.217.689,34	2.007.789,92
Fincas del Banco procedentes de secuestros.....	896.224,78	896.425,28
Idem del Banco vendidas á plazos.....	569.633,58	561.645,97
Varios.....	1.744.139,87	1.400.731,18
Intereses devengados y no vencidos de los préstamos..	2.121.997,45	2.875.354,57
Cuentas corrientes.....	92.281,93	71.055,61
<b>Gastos generales.</b>		
Ejercicio de 1913.....	128.138,57	170.109,80
Valores nominales en depósito.....	231.585.774,35	225.097.698,90
<b>TOTAL PESETAS.....</b>	<b>474.808.597,92</b>	<b>467.824.613,12</b>
<b>PASIVO</b>		
Capital social.....	50.000.000,00	50.000.000,00
Reserva obligatoria.....	4.677.177,56	4.677.177,56
Idem especial.....	50.000,00	50.000,00
Cédulas hipotecarias.....	164.314.685,79	164.314.685,79
Varios.....	1.739.812,91	2.419.034,50
Cuentas corrientes.....	10.993.490,66	11.911.984,21
Semestres anticipados de préstamos hipotecarios.....	3.789,44	5.222,79
Intereses corridos y no vencidos de cédulas hipotecarias	3.304.400,00	547.713,92
Idem y amortización por pagar.....	1.637.105,60	647.759,50
Efectos á pagar.....	5,00	8.663,10
Pagos diferidos de préstamos hipotecarios.....	4.509.884,50	5.239.292,77
<b>Ganancias y Pérdidas.</b>		
Remanente de años anteriores.....	645.014,94	645.014,94
Ejercicio de 1912.....	1.263.222,77	1.263.222,77
Ejercicio de 1913.....	722.234,50	1.003.142,97
Acreedores por valores nominales en depósito.....	231.585.774,35	225.097.698,90
<b>TOTAL PESETAS.....</b>	<b>474.896.597,92</b>	<b>467.824.613,12</b>

S. E. á O.—Madrid, 30 de Abril de 1913.—El Jefe de la Contabilidad general, Juan M. Gómez.—V.º B.º—J. de Laiglesia. X—938